EJERCICIO F9.1

1. Revisa las noticias del último año en busca de novedades relativas a los medios de pago (formas de pago) en el comercio electrónico. Se trata de identificar y describir un fenómeno muy actual.

El método de pago con criptomonedas permite a los usuarios realizar transacciones utilizando monedas digitales como Bitcoin (BTC), Ethereum (ETH), USDT (Tether), entre otras, en lugar de dinero tradicional (fiat). Se basa en la tecnología blockchain, que garantiza seguridad, descentralización y transparencia en las transacciones.

¿Cómo funciona el pago con criptomonedas?

- 1. El comprador elige pagar con criptomonedas en una tienda en línea o física que acepte este método.
- 2. **Se genera una dirección de pago** (una cadena de caracteres única) o un código QR que el comprador escanea con su billetera digital.
- 3. El comprador envía los fondos desde su billetera a la dirección del comerciante.
- 4. La transacción es validada en la blockchain por mineros o validadores (dependiendo de la criptomoneda utilizada).
- El comerciante recibe la confirmación del pago y, en algunos casos, puede optar por convertir automáticamente las criptomonedas a dinero fiat a través de procesadores como BitPay, Coinbase Commerce o Binance Pay.

El pago con criptomonedas ofrece varias ventajas. En primer lugar, brinda **seguridad y privacidad**, ya que no requiere compartir datos personales o bancarios. Además, permite realizar **transacciones rápidas**, ya que el envío de dinero a nivel global es más ágil en comparación con las transferencias bancarias tradicionales. También destaca por sus **menores costos**, dado que, en muchos casos, las comisiones son más bajas que las de tarjetas de crédito o servicios como PayPal. Finalmente, proporciona **accesibilidad global**, permitiendo transacciones sin restricciones bancarias o fronterizas.

Sin embargo, este método de pago también presenta desafíos y desventajas. Una de ellas es la **volatilidad**, pues algunas criptomonedas tienen precios inestables, lo que puede afectar el valor real del pago. Otro reto es su **aceptación limitada**, ya que, aunque está en crecimiento, no todos los comercios admiten pagos en cripto. Además, la **regulación incierta** representa una dificultad, ya que en algunos países el uso de criptomonedas está restringido o no cuenta con un marco legal claro.

A pesar de estos desafíos, diversas empresas han comenzado a aceptar criptomonedas como forma de pago. Entre ellas destacan **Tesla**, que permite pagos con Bitcoin en ciertos mercados; **Microsoft**, que admite Bitcoin para compras en Xbox y software; **Shopify**, que permite a sus vendedores integrar pagos con cripto; y **AirBaltic**, que acepta Bitcoin para la compra de boletos de avión.

Finalmente, comentar que el uso de criptomonedas en pagos sigue evolucionando, especialmente con la adopción de stablecoins, como USDT o USDC, que ofrecen un valor más estable. Asimismo, la integración con redes de pagos tradicionales como Visa y Mastercard está facilitando su uso en el comercio global.

WEBGRAFÍA

- ESDiario. (2024). El móvil y la biometría, los métodos de pago que dominarán en 2025. Recuperado el [13 de marzo de 2025] de: https://www.esdiario.com/economia/250310/154555/movil-biometria-metodos-pago-dominaran-2025.html
- A24. (2024). Cuáles son los beneficios y desventajas del uso de criptomonedas como medio de pago. Recuperado el [13 de marzo de 2025] de: https://www.a24.com/crypto/cuales-son-los-beneficios-y-desventajas-del-uso-criptomonedas-como-medio-pago-n1296756
- AltSignals. (2024). Criptomonedas como método de pago: ventajas y desventajas.
 Recuperado el [13 de marzo de 2025] de: https://altsignals.io/es/post/criptomonedas-como-metodo-de-pago-ventajas-y-desventajas
- NoticiaCripto. (2024). Empresas hispanas que aceptan criptomonedas como método de pago. Recuperado el [13 de marzo de 2025] de: https://noticiacripto.com/noticias/empresas-hispanas-aceptan-criptos/
- 99Bitcoins. (2024). Dónde pagar con Bitcoin. Recuperado el [13 de marzo de 2025] de: https://99bitcoins.com/es/donde-pagar-con-bitcoin/
- CoinInsider. (2024). ¿Quién acepta criptomonedas y Bitcoin?. Recuperado el [13 de marzo de 2025] de: https://www.coininsider.com/es/quien-acepta-criptomonedas-y-bitcoin/